UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 538 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 21 JUL. 2017

Visto el Memorando Nº 948-2017-OPER-UNSCH de la Oficina de Personal sobre reconocimiento institucional, al personal administrativo de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga por cumplir 25 y 30 años de servicios; y

CONSIDERANDO:

Que, con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, dice que, cada universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, es necesario expresar el reconocimiento institucional a los trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haber cumplido 25 y 30 años de servicios al Estado en el año 2017, conforme a la propuesta de la Oficina de Personal;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 147° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR, el reconocimiento institucional al personal administrativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haber cumplido 25 y 30 años de servicios al Estado en el año 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

25 AÑOS DE SERVICIOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	EYZAGUIRRE ROSAS, Amador
02.	PACHECO DEL VILLAR, Lucinda Susana
03.	PIZARRO JORGE, Tomas Alfonso
04.	VERA SALAZAR, Daniza Sorayda

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 538 -2017-UNSCH-R

30 AÑOS DE SERVICIOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	ARONES QUISPE, Rosa
02.	CARHUAPOMA HUAMANI, Celestino
03.	CERREPE BUENO, Luz Marlene
04.	GUTIÉRREZ DEL VILLAR, Roger
05.	OCHOA CORAS, Gladys
06.	SAUÑE RAMÍREZ, Martín

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Oficina General de Administración
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Personal
Área de Escalafón
File Personal
Interesados (10)
Archivo
CAZP